

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

### **Competencia específica 1.**

1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.

1.2. Reconocer y valorar la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos propios.

1.3. Adoptar una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos de contacto entre lenguas, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas.

### **Competencia específica 2.**

2.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.

2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

### **Competencia específica 3.**

3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

### **Competencia específica 4.**

4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.

4.2. Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

4.3. Valorar e interpretar textos periodísticos y publicitarios, identificando la intención comunicativa, los rasgos propios del género y los recursos verbales y no verbales utilizados.

### **Competencia específica 5.**

5.1 Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores o mediante otros instrumentos de consulta.

5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

### **Competencia específica 6.**

6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.

6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.

### **Competencia específica 7.**

7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura española y universal contemporánea, en soporte papel y digital, y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.

7.2. Compartir la experiencia lectora, oralmente o por escrito, con precisión léxica y corrección gramatical y ortográfica, utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.

### **Competencia específica 8.**

8.1 Explicar y argumentar críticamente la interpretación de las obras leídas desde la Edad Media hasta el Romanticismo, mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.

8.2 Desarrollar proyectos de investigación, obteniendo la información de fuentes en distintos soportes, que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, con precisión léxica y corrección gramatical y ortográfica, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

8.3 Crear textos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

### **Competencia específica 9.**

9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.

9.2. Reconocer y diferenciar las características de las diferentes categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos.

9.3. Identificar y explicar el proceso de formación de las palabras en español.

9.4. Identificar, analizar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas.

9.5. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.

9.6. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.

### **Competencia específica 10.**

10.1. Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.

10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.

### **CONTENIDOS:**

La asignatura se estructura en cuatro bloques, que profundizan y marcan una progresión respecto a la Educación Secundaria Obligatoria: «Las lenguas y sus hablantes», «Comunicación», «Educación literaria» y «Reflexión sobre la lengua».

El primer bloque profundiza en el reconocimiento de la diversidad lingüística y dialectal de España, con el propósito de favorecer el aprecio de dicha diversidad y estimular la reflexión interlingüística. Si bien cada lengua posee su propio código, hay muchos elementos susceptibles de transferencia entre las lenguas habladas y estudiadas por nuestros estudiantes: los ámbitos textuales, discursivos y pragmáticos pueden ser transferidos de una lengua a otra. A su vez, el fomento de esta reflexión interlingüística conlleva una actitud favorable hacia la diversidad lingüística y las ventajas del plurilingüismo y del aprendizaje de lenguas.

El bloque «Comunicación», incorpora en Bachillerato el análisis y la valoración de los textos académicos y los propios del ámbito social, así como el conocimiento de las características que presenta la lengua en las nuevas tecnologías. Por una parte, la comprensión y producción oral y escrita, en diferentes soportes, de textos científicos y humanísticos, conlleva entrar en contacto con nuevos géneros discursivos que amplían el acercamiento a la cultura de los alumnos y, por otra parte, la comprensión de los textos periodísticos, presupone conocer las claves contextuales que les dotan de sentido y detectar sus sesgos ideológicos. De ahí que el desarrollo de la competencia

lectora en Bachillerato implique incidir en la motivación, el compromiso y las prácticas de lectura, junto con el conocimiento y uso de las estrategias que deben desplegarse antes, durante y después del acto lector.

Los dos siguientes bloques, «Educación literaria» y «Reflexión sobre la lengua», requieren de un enfoque más reflexivo y de una mayor capacidad de abstracción y sistematización en el Bachillerato.

Respecto al desarrollo de la competencia literaria, se debe producir en esta etapa el afianzamiento del hábito lector, así como del metalenguaje específico que permita la expresión razonada de la comprensión de los textos leídos y de la propia identidad lectora. Esto precisa el conocimiento de los distintos movimientos literarios y de las obras más representativas de nuestra historia literaria, así como movilizar la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos.

El último bloque, «Reflexión sobre la lengua», propone la construcción guiada de conclusiones sobre el sistema lingüístico, a través de procesos de indagación, más sistemáticos y complejos en esta etapa, a partir de la formulación de hipótesis, búsqueda de contraejemplos, establecimiento de generalizaciones y contraste entre lenguas, usando para ello el metalenguaje apropiado.

El primer bloque profundiza en el reconocimiento de la diversidad lingüística y dialectal de España, con el propósito de favorecer el aprecio de dicha diversidad y estimular la reflexión interlingüística. Si bien cada lengua posee su propio código, hay muchos elementos susceptibles de transferencia entre las lenguas habladas y estudiadas por nuestros estudiantes: los ámbitos textuales, discursivos y pragmáticos pueden ser transferidos de una lengua a otra. A su vez, el fomento de esta reflexión interlingüística conlleva una actitud favorable hacia la diversidad lingüística y las ventajas del plurilingüismo y del aprendizaje de lenguas.

El bloque «Comunicación», incorpora en Bachillerato el análisis y la valoración de los textos académicos y los propios del ámbito social, así como el conocimiento de las características que presenta la lengua en las nuevas tecnologías. Por una parte, la comprensión y producción oral y escrita, en diferentes soportes, de textos científicos y humanísticos, conlleva entrar en contacto con nuevos géneros discursivos que amplían el acercamiento a la cultura de los alumnos y, por otra parte, la comprensión de los textos periodísticos, presupone conocer las claves contextuales que les dotan de sentido y detectar sus sesgos ideológicos. De ahí que el desarrollo de la competencia lectora en Bachillerato implique incidir en la motivación, el compromiso y las prácticas de lectura, junto con el conocimiento y uso de las estrategias que deben desplegarse antes, durante y después del acto lector.

Los dos siguientes bloques, «Educación literaria» y «Reflexión sobre la lengua», requieren de un enfoque más reflexivo y de una mayor capacidad de abstracción y sistematización en el Bachillerato.

Respecto al desarrollo de la competencia literaria, se debe producir en esta etapa el afianzamiento del hábito lector, así como del metalenguaje específico que permita la expresión razonada de la comprensión de los textos leídos y de la propia identidad lectora. Esto precisa el conocimiento de los distintos movimientos literarios y de las obras más representativas de nuestra historia literaria, así como movilizar la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos.

El último bloque, «Reflexión sobre la lengua», propone la construcción guiada de conclusiones sobre el sistema lingüístico, a través de procesos de indagación, más sistemáticos y complejos en esta etapa, a partir de la formulación de hipótesis, búsqueda de contraejemplos, establecimiento de generalizaciones y contraste entre lenguas, usando para ello el metalenguaje apropiado. Las actividades de este bloque, que fomentan la reflexión sobre la lengua, se deben acompañar de actividades que promuevan un uso significativo de la misma.

Dado el enfoque competencial de la educación lingüística, la gradación de los contenidos entre los dos cursos no se establece mediante una distribución diferenciada de contenidos, sino que se basa en una mayor o menor complejidad de los textos, de las habilidades de interpretación o de producción requeridas, del metalenguaje necesario para la reflexión sobre los usos, o del grado de autonomía conferido a los estudiantes. Por esta razón, los contenidos y los criterios de evaluación son paralelos a lo largo de los dos años del Bachillerato, si bien se han graduado en función del curso correspondiente.

Como consecuencia de todo lo anterior, sería conveniente la realización de trabajos y actividades de índole eminentemente prácticos que amplíen y complementen los contenidos y ayuden a la adquisición de las competencias clave de la etapa. Estas tareas deben además fomentar el uso de las nuevas tecnologías, los métodos de investigación, el trabajo en equipo y la expresión oral y escrita.

De esta forma, con el fin de trabajar los contenidos del bloque C «Educación Literaria» en primero de Bachillerato, los alumnos, divididos en grupos de tres o cuatro, los estudiantes podrían realizar actividades de cooperación a través de proyectos de investigación y posterior reflexión crítica sobre la vigencia de los valores que aparecen en dicho trabajo en relación con el mundo actual. Esta actividad contribuiría a desarrollar las competencias específicas 2, 3, 4, 5, 6, 8 y 10 de la asignatura.

## **CONTENIDOS**

### **A. Las lenguas y sus hablantes.**

– Desarrollo socio histórico de las lenguas habladas en España y su situación actual.

- Estudio lingüístico comparativo de las variedades geográficas de las lenguas: el castellano y sus dialectos, el catalán, valenciano y balear, el gallego, el euskera, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.
- El español y sus principales variedades dialectales en España y en América.
- \_ El español de América: orígenes históricos, áreas geográficas y rasgos lingüísticos.
- \_ El español en el mundo. El español como lengua extranjera.
- Análisis de las situaciones lingüísticas derivadas de los fenómenos del contacto entre lenguas: los fenómenos de bilingüismo, diglosia, préstamos lingüísticos e interferencias.
- \_ Diglosia lingüística y diglosia dialectal.
- \_ La comunicación entre culturas: lenguas francas y lenguas artificiales.
- Desarrollo de las estrategias de reflexión interlingüística.
- Análisis de los derechos y deberes lingüísticos en España, su expresión en leyes y declaraciones institucionales: la Constitución y las distintas lenguas. Protección y derechos y deberes individuales en relación a su uso y conocimiento. Régimen de cooficialidad lingüística en territorios autonómicos.
- Modelos de convivencia entre lenguas, sus causas y consecuencias. Lenguas minoritarias y lenguas minorizadas.

## **B. Comunicación.**

Análisis y profundización en las estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

### **1. Contexto.**

- Análisis de los componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación en textos orales, escritos y multimodales.

### **2. Géneros discursivos.**

- Análisis de las propiedades textuales.

\_ La adecuación.

\_ La coherencia: coherencia lineal y coherencia local.

\_ La cohesión: análisis de los procedimientos de cohesión textual.

– Las funciones del lenguaje. Las modalidades textuales.

– Concepto de género discursivo. Clasificación de los géneros discursivos. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos: el texto científico y sus características lingüísticas; el texto humanístico y sus características lingüísticas. El ensayo.

– Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación.

Los textos periodísticos. Géneros periodísticos. El artículo periodístico. La publicidad. Los anuncios impresos y audiovisuales. El español en la Red. El español y las nuevas tecnologías.

3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir.

Hablar y escuchar.

– Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.

– Comprensión oral: identificación del sentido global del texto y de la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante.

\_ La intención del emisor.

\_ Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

\_ Valoración y análisis de la forma y contenido del texto.

– Textos expositivos y argumentativos orales. Los géneros textuales orales del ámbito académico. Los textos periodísticos orales. Los textos multimodales.

– Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión.

Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.

\_ La deliberación oral argumentada.

Leer y escribir.

- Comprensión lectora: identificación del sentido global del texto y de la relación entre sus partes.
- \_ La intención del emisor.
- \_ Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.
- \_ Valoración y análisis de la forma y el contenido del texto.
- Textos expositivos y argumentativos escritos. Los géneros textuales escritos del ámbito académico. Los textos periodísticos y publicitarios escritos. Los textos multimodales.
- Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes de textos expositivos y argumentativos escritos.
- Alfabetización informacional: búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual.
- \_ Noticias falsas y verificación de hechos. El ciberanzuelo.

#### 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.

- La modalidad. Formas lingüísticas para la expresión de la subjetividad y de la objetividad.
- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
- Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.
- Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales en el discurso. Valor de las formas no personales.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos.
- Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.

#### **C. Educación literaria.**

## 1. Lectura autónoma.

Lectura de obras relevantes de autores de la literatura española y universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a las siguientes destrezas y estrategias:

- Selección de obras de la literatura española, europea y universal, en soporte papel y digital, con la ayuda de recomendaciones especializadas.
- Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital, en actividades tales como encuentros literarios con autores de obras previamente leídas, sesiones de narración oral, clubes de lecturas, etc.
- Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas, físicas y digitales.
- Acceso a diferentes experiencias culturales: representaciones teatrales, exposiciones bibliográficas, etc.
- Expresión argumentada de los gustos lectores personales.
- Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y *bestsellers*.
- Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras.
- Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas, como formas de expresión del sentimiento humano.
- Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.

## 2. Lectura guiada.

Lectura y análisis de fragmentos y de obras completas de autores clásicos de la literatura

española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, relacionados con las propuestas de lectura guiada e inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes contenidos:

- Trayectoria histórica de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo:

- \_ La literatura medieval: la lírica, la poesía narrativa, la prosa y el teatro medieval.
- \_ El Prerrenacimiento: la lírica culta, la prosa, el teatro. *La Celestina*.
- \_ El Renacimiento: la lírica petrarquista y religiosa, la novela picaresca (*Lazarillo de Tormes*), Miguel de Cervantes y *El Quijote*, el teatro del siglo XVI.
- \_ El Barroco: la poesía culta (Luis de Góngora, Francisco de Quevedo, Lope de Vega y Sor Juana Inés de la Cruz), la poesía popular (*Romancero Nuevo*), el teatro del Barroco (Lope de Vega y Calderón de la Barca), escritoras del Siglo de Oro.
- \_ El Neoclasicismo y Prerromanticismo: la prosa, el ensayo y la crítica. El teatro neoclásico y prerromántico.
- \_ El Romanticismo: la poesía, la prosa y el drama romántico.
- Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.
- Análisis de los elementos constitutivos de los distintos géneros literarios y su relación con el sentido de la obra, así como la evolución histórica de los temas y las formas de expresión. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.
- Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria, analizando las ideas expresadas en relación con su contexto histórico, artístico y cultural.
- Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
- Expresión argumentada y crítica de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura desde diferentes perspectivas.
- Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas, respetando las convenciones formales de los diversos géneros.

#### **D. Reflexión sobre la lengua.**

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes contenidos:

- Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

- La lengua como sistema interconectado con diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico. Estudio de sus unidades.

- Concepto de morfología. Los morfemas y sus clases. La segmentación en morfemas.

- \_ Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado: la derivación, la composición y la parasíntesis.

- \_ Caracterización morfológica del verbo, su estructura morfológica.

- Análisis de las categorías gramaticales. Palabras variables: sustantivo, adjetivo, determinantes, pronombres, verbos. La sustantivación. El verbo y sus constituyentes; valor de las formas no personales, perífrasis verbales. Palabras invariables: adverbio, preposición y conjunción. Valores estilísticos.

- Distinción entre la forma (categorías gramaticales) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).

- \_ Los grupos sintácticos: el grupo nominal, el preposicional, el adjetival, el adverbial y el verbal.

- \_ Las funciones oracionales: sujeto, complemento directo, complemento indirecto, atributo, complemento del nombre, complemento circunstancial, complemento agente,

complemento predicativo, complemento de régimen.

- Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica

(sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.

- \_ Oración y enunciado. Clasificación de la oración simple.

- \_ Concepto de oración compuesta: yuxtaposición, coordinación y subordinación.

- Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y el propósito comunicativo.

- Uso autónomo de diferentes tipos de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta, en soporte papel y digital, para obtener información gramatical de carácter general.

## TEMPORALIZACIÓN TRIMESTRAL POR UNIDADES DIDÁCTICAS

Se temporalizan los contenidos del siguiente modo:

| PRIMER TRIMESTRE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | SEGUNDO TRIMESTRE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | TERCER TRIMESTRE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p><b>Unidad 1: el sustantivo y el adjetivo</b></p> <p>La palabra. Categorías gramaticales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· El sustantivo.</li> <li>· El adjetivo.</li> <li>· La sustantivación.</li> </ul> <p><b>Unidad 2: Los determinantes y los pronombres.</b></p> <p>Los determinantes</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Los pronombres</li> <li>· Clases transversales</li> <li>· Valores de se</li> </ul> <p><b>Unidad 3: el verbo y las palabras invariables</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· El verbo y sus constituyentes.</li> <li>· Los morfemas gramaticales del verbo.</li> </ul> | <p><b>Unidad 5: La oración</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· El texto persuasivo.</li> <li>· Oración y enunciado.</li> <li>· Clasificación de la oración simple.</li> <li>· Oración compuesta: oración y proposición.</li> <li>· Yuxtaposición y coordinación.</li> <li>· Subordinación sustantiva.</li> <li>· Subordinación adjetiva.</li> <li>· Subordinación adverbial.</li> </ul> <p><b>Unidad 6: El texto y sus propiedades</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· El discurso.</li> <li>· El texto o discurso.</li> <li>· La adecuación.</li> <li>· La coherencia.</li> <li>· La cohesión.</li> <li>· Procedimientos de cohesión textual.</li> </ul> <p><b>Unidad 7: Formas de</b></p> | <p><b>Unidad 8: Lenguas y dialectos de España. El contacto entre las lenguas.</b></p> <p>Situación lingüística de España.</p> <p>Fenómeno de las lenguas en contacto</p> <p>La formalización lingüística</p> <p><b>Unidad 13: El Barroco: la poesía</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· La poesía española en el Barroco.</li> <li>· El retrato femenino en el Renacimiento y el Barroco.</li> <li>· El contexto histórico, social y cultural.</li> <li>· Poesía culta.</li> <li>· Formas métricas.</li> <li>· Tendencias estilísticas.</li> <li>· Temas y tendencias poéticas.</li> </ul> <p><b>Unidad 14: El Barroco: la prosa y el teatro</b></p> |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>· La conjugación.</li> <li>· Usos verbales en el discurso.</li> <li>· Valor de las formas no personales.</li> <li>· Perífrasis verbales.</li> <li>· Clasificación de los verbos.</li> <li>· Palabras invariables: adverbio, preposición y conjunción.</li> <li>· Valores estilísticos.</li> </ul> <p><b>Unidad 4 : Los sintagmas. Las funciones sintácticas, informativas y semánticas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Funciones y categorías sintácticas.</li> <li>· Los sintagmas. Las funciones sintagmáticas.</li> <li>· Las funciones oracionales.</li> <li>· Las funciones extraoracionales.</li> <li>· Las funciones semánticas</li> </ul> <p><b>Unidad 9: La</b></p> | <p><b>organización textual. Los medios de comunicación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Tipología textual.</li> <li>· La descripción</li> <li>· La narración.</li> <li>· El diálogo.</li> <li>· La exposición.</li> <li>· La argumentación.</li> <li>· Los medios de comunicación de masas.</li> </ul> <p><b>Unidad 10: El Prerrenacimiento</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Las <i>Coplas</i> de Jorge Manrique y la elegía en el cine.</li> <li>· El contexto histórico, social y cultural.</li> <li>· Los géneros literarios.</li> </ul> <p>La poesía narrativa popular-tradicional: el Romancero viejo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· La lírica culta: la poesía de Cancionero.</li> <li>· La prosa y la novela.</li> <li>· El teatro.</li> <li>· <i>La Celestina</i>.</li> <li>· Literatura europea del siglo XV.</li> </ul> <p><b>Unidad 11: El Renacimiento: la poesía</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· La poesía española en el Renacimiento.</li> <li>· Tendencias de la lírica culta del Renacimiento.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>· El urbanismo barroco.</li> <li>· La prosa del Barroco</li> <li>· La prosa narrativa.</li> <li>· La prosa crítica y moral.</li> </ul> <p>El teatro del Barroco</p> <p><b>Unidad 15: Neoclasicismo y Prerromanticismo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· El contexto histórico, social y cultural. La Ilustración.</li> <li>· El siglo XVIII en España.</li> <li>· Tendencias de la literatura española en el siglo XVIII</li> <li>· La poesía dieciochesca</li> <li>· La prosa: el ensayo y la crítica.</li> <li>· El teatro neoclásico y el teatro prerromántico.</li> <li>· La eterna juventud en el cine.</li> </ul> <p><b>Unidad 16: Romanticismo, Realismo y Naturalismo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Las mujeres en la novela realista</li> <li>· El siglo XIX</li> <li>· El Romanticismo:</li> </ul> |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p><b>literatura medieval</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Contexto, características y autores de la literatura medieval. La lírica popular tradicional.</li> <li>· El contexto histórico, social y cultural.</li> <li>· La poesía medieval.</li> <li>· Lírica popular-tradicional: jarchas, cantigas de amigo y villancicos.</li> <li>· La poesía narrativa: mester de juglaría y mester de clerecía.</li> <li>· El mester de juglaría: la épica.</li> <li>· El mester de clerecía.</li> <li>· La prosa medieval.</li> <li>· El teatro medieval.</li> <li>· Literatura medieval europea.</li> <li>· Cine: la épica y los héroes en el cine.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>· El Renacimiento.</li> <li>· El Renacimiento en España.</li> <li>· La poesía del Renacimiento.</li> <li>· Nuevas formas métricas.</li> <li>· Tendencias poéticas.</li> <li>· La poesía petrarquista.</li> <li>· La poesía ascético- moral.</li> <li>· La poesía mística.</li> <li>· La poesía patriótica y la épica culta.</li> </ul> <p><b>Unidad 12: El Renacimiento: la prosa y el teatro</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· La prosa en el siglo XVI.</li> <li>· Las formas narrativas del siglo XVI. La novela picaresca: <i>Lazarillo de Tormes</i>.</li> <li>· Cervantes: <i>El Quijote</i>.</li> <li>· El teatro en el siglo XVI.</li> </ul> | <p>poesía, prosa y teatro románticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· El Realismo: la novela realista y el Realismo español.</li> <li>· El Naturalismo: la novela, la poesía y el teatro naturalistas.</li> <li>· La literatura occidental.</li> <li>· Cine: El movimiento romántico.</li> </ul> |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

## PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En cada trimestre se realizarán un **mínimo de dos exámenes**, dos pruebas objetivas, con cuestiones teóricas y prácticas. Se calificarán de 0 a 10. En estas pruebas se recogerá, agrupada según criterio del profesor, la materia impartida en clase. Además, en cada uno de los trimestres, el alumno deberá entregar un trabajo centrado en el contenido de la lectura obligatoria o una prueba escrita de comprensión lectora del libro leído que contará un 10%..

Todas las actividades que se hagan en clase y en casa serán controladas periódicamente mediante la comprobación del cuaderno de clase, y serán tenidas en cuenta en la nota final con su porcentaje correspondiente en los criterios de calificación. La actitud del alumno en clase (comportamiento, atención, interés, participación activa, etc..) también se tendrá en cuenta para la nota final del trimestre en su correspondiente porcentaje.

El modelo de pruebas de evaluación que se efectúen, independientemente de su temporalización, responde a la integración de conocimientos y destrezas exigida por el enfoque competencial del currículo, de la materia y del proyecto. Las actividades de las pruebas de evaluación están asociadas a los estándares de aprendizaje definidos para su alcance (unidad, trimestre, curso), de modo que el profesor pueda medir, evaluar y graduar el rendimiento o logro alcanzado.

En la elaboración de las pruebas de evaluación se tendrán en cuenta la combinación de diversos tipos preguntas-tareas:

- Las preguntas de respuesta construida exigen el desarrollo de procedimientos para alcanzar una producción única, aunque podría expresarse de distintas formas y describirse diferentes caminos para llegar a ella. Tanto el procedimiento como el resultado han de ser valorados, para lo que se establecen diferentes niveles de ejecución en la respuesta en función del grado de desarrollo competencial evidenciado.
- Las preguntas de respuesta abierta, que admiten respuestas diversas, las cuales, aun siendo correctas, pueden diferir de unos alumnos a otros.

## **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

La nota final de cada evaluación se calculará según los siguientes criterios de calificación:

- **70 % para las pruebas escritas**
- **20 % para las lecturas obligatorias**
- **10% para las actividades diarias que pida el profesor (proyecto literario, presentaciones orales, trabajos, comentarios, oraciones, tareas, participación...)**

En cuanto a las penalizaciones por fallos ortográficos, de expresión y estilo: en cualquier escrito de los alumnos/as (exámenes, redacciones, trabajos, cuaderno...) se descontará de la calificación final 0,25 por cada falta de ortografía. En cuanto a las faltas de acentuación se descontará 0,1 por acento. En total se podrá descontar hasta un máximo de 2 puntos de la nota final. En el primer trimestre, la parte que se descuente por las faltas de ortografía de las pruebas o trabajos se recuperará si se realizan correctamente las actividades ortográficas indicadas por el profesor. Pero en el segundo y el tercero ya no será posible recuperar esa puntuación.

La nota final de la asignatura se calculará haciendo la media de las tres evaluaciones.

Si se sorprende a un alumno copiando se retirará el examen con una calificación de 0 y se pondrá un parte grave.

### **PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES:**

Siempre que el alumno con la suma de los criterios de calificación anteriores obtenga una nota inferior a cinco, deberá recuperar la evaluación correspondiente. Cada evaluación se recuperará al final del trimestre o a comienzos del trimestre siguiente según el criterio de cada profesor. Se tendrá en cuenta el esfuerzo y trabajo de los alumnos en cada una de las evaluaciones y, además de esta prueba escrita, cada profesor puede pedir la entrega de actividades complementarias.

Para aprobar la asignatura el alumno deberá tener aprobadas las tres evaluaciones. La única excepción contemplada sería para aquellos alumnos que teniendo la primera evaluación suspensa, aprueben las dos restantes, mostrando una evolución positiva y constante el resto del curso, siempre y cuando el profesor considere adecuada esta opción.

### **PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE PIERDAN EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA:**

Si nos ceñimos al Reglamento de Régimen interno de este Centro, los alumnos que abandonen la asignatura o falten reiteradamente a ella, perderán el derecho a la evaluación continua. Tendrán derecho a hacer un examen final durante el mes de junio o finales de mayo en el que se abordará la totalidad de contenidos impartidos a lo largo del curso y que tendrá similar estructura a la prueba de la evaluación extraordinaria de junio. En dicho examen obtendrá en una sola evaluación la calificación definitiva, o en la prueba extraordinaria de junio si suspende la evaluación ordinaria de junio.

### **PRUEBA DE EVALUACIÓN ORDINARIA**

Aquellos alumnos no aprueben, se presentarán a la parte de la asignatura que no hayan superado en la evaluación ordinaria de junio. En esta prueba se podrá exigir, además, como requisito para hacer el examen, la entrega por parte del alumno de un cuaderno de actividades o bien de unas actividades concretadas por el profesor. Dichas actividades serán entregadas completas, con corrección y una presentación adecuada, y servirán para incrementar la nota (hasta un máximo de 2 puntos) siempre que se alcance una puntuación mínima de 4 en la prueba escrita. Todo ello (las actividades, los instrumentos de evaluación, las fechas de las entregas y de la prueba) será pautado y entregado al alumno de forma individualizada mediante un documento como el que se incluye a continuación para que, en todo momento, sea consciente de todo lo que ha de realizar para obtener un resultado positivo en la asignatura, es decir, superarla al menos con una nota de un 5.